CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: *"Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"*

Nuestra Misión: *"Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"*

M.H.C.S. N° 1.732.-

Asunción, 12 de marzo de 2020.

Señor
Michio Sawai, Comandante General
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Encarnación

De nuestra consideración:

Le comunicamos la Declaración Nº 172, **POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RECONOCE EL RELEVANTE APORTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN,** dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión extraordinaria del 11 de marzo de 2020.

Muy atentamente.

Mirta Gusinky
Secretaria Parlamentaria

Blas Antonio Llano Ramos
Presidente
H. Cámara de Senadores

CONGRESO NACIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
H. Cámara de Senadores

CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN Nº 172.-

POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RECONOCE EL RELEVANTE APORTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN.

- - - - - - -

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

D E C L A R A:

Artículo 1.º Reconocer al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad de Encarnación, por su relevante trayectoria e invalorable aporte a la sociedad encarnacena y paraguaya, en la preservación del ambiente, los bienes y la salud de las personas, ante incendios, catástrofes y accidentes para cuyo auxilio ofrecen su trabajo voluntario con valor y compromiso.

Artículo 2.º Hacer entrega al inicio de una sesión, de una placa en la que se transcriba el texto de la presente Declaración.

Artículo 3.º Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Mirta Gusinky
Secretaria Parlamentaria

Blas Antonio Llano Ramos
Presidente
H. Cámara de Senadores

CONGRESO NACIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
H. Cámara de Senadores